Municipalidad de Ciudad del Este

U.O.C.

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 11 de marzo de 2021.-

Señores
GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva
Ruc: 1861152-4
Tel: 021-943672
E-mail: licitaciones@glventas.com
Presente

Ref: Contratación por Excepción N° 02/21 "Adquisición de Productos de Bioseguridad para Instituciones Educativas de la Ciudad" ID 393799

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación en los ítems 4 y 5 a la empresa **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva con RUC Nº 1861152-4,** y en los ítems 1, 2, 3 y 6 a la empresa **ND DISTRIBUIDORA IMPORT EXPORT de Blanca Gissell Fernandez Franco con RUC Nº 4196345-8** conforme a la Resolución Nº 5433/I.M., de fecha 11/03/2021.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 5433/I.M. de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

GL Ventas & Servicios
de Gustavo A. Leiva
Propietario
11-03-21

Municipalidad de Ciudad del Este

U.O.C.

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala
Teléfonos: (061) 508700 – uoc.mcde@gmail.com

Ciudad del Este, 11 de marzo de 2021.-

Señores
ND DISTRIBUIDORA IMPORT EXPORT de Blanca Gissell Fernandez Franco
Ruc: 4196345-8
Tel: 0973-864894
E-mail: bgffcde@hotmail.com
Presente

Ref: Contratación por Excepción N° 02/21 "Adquisición de Productos de Bioseguridad para Instituciones Educativas de la Ciudad" ID 393799

En mi carácter de Coordinadora de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, tengo el agrado de dirigirme a Ud., con relación a la licitación de referencia a fin de comunicar de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 68 de Resolución de Adjudicación y Comunicación a los Oferentes del Decreto Reglamentario Nº 2992/19, la Adjudicación en los ítems 4 y 5 a la empresa **GL VENTAS & SERVICIOS de Gustavo Adolfo Leiva con RUC Nº 1861152-4,** y en los ítems 1, 2, 3 y 6 a la empresa **ND DISTRIBUIDORA IMPORT EXPORT de Blanca Gissell Fernandez Franco con RUC Nº 4196345-8** conforme a la Resolución Nº 5433/I.M., de fecha 11/03/2021.

A tal efecto, adjuntamos a la presente las siguientes documentaciones:

- Informe del Comité de Evaluación.
- Cuadro Comparativo de Ofertas.
- Resolución Nº 5433/I.M. de Adjudicación.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Abg. Lourdes L. Oberladstatter L.
Coordinadora
Unidad Operativa de Contratación

Blanca Fernández
11-03-2021

ND DISTRIBUIDORA Import Export R.U.C.: 4196345 - 8